

Apreciados lectores, comunidad académica en general y de la Facultad:

Quiero presentarles un caluroso saludo derivado del nuevo nombramiento como Decano de la Facultad de Odontología, otorgado por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia para el periodo 2014-2016, el cual culminará ese año en el mes de junio.

Se cumplió completamente con la reglamentación estatutaria y participé de reuniones con docentes y estudiantes acordes con el mecanismo de participación denominado "consulta", que para ellos es parte de sus responsabilidades. Sin embargo, muy a mi pesar, tal vez derivado de ser el único candidato, la participación fue baja en ambos estamentos, aunque con mayor proporción en los estudiantes.

Además, se propició una reunión con los trabajadores de la Facultad para participarles los planes de acción para este nuevo periodo, dejando en claro que con la participación y el compromiso de todos, como equipo de trabajo, se lograrán cumplir las metas propuestas.

Denominé el proyecto "[Retos de la Facultad para el primer cuarto del siglo XXI](#)". Plan de acción hacia el 2025, derivado de las acciones que a nivel administrativo se tornan tan lentas y que para poder completarlas básicamente se tienen cerca de diez años en su planeación y ejecución. De esto se puede intuir que los planes a corto y mediano plazo, pese a la gestión administrativa, se convertirán en acciones a largo plazo. En este sentido, se deben plantear entonces, los denominados "[Retos del futuro](#)" de la Facultad.

Un plan puede adolecer de ciertos grados de flexibilidad para la solución de lo cotidiano; sin embargo, no se puede pasar por alto la responsabilidad de la Facultad de Odontología, como parte de la Universidad Nacional de Colombia, frente a la comunidad y el Estado, por lo cual deben formularse caminos a largo plazo que garanticen la continuidad de nuestra Escuela, gestada hace más de 80 años cuyas principales características a través de este tiempo han sido la excelencia y calidad académica.

Para ello es importante tomar en cuenta siete ejes temáticos: área curricular, movilidad, convenios, investigación y extensión, infraestructura y área financiera. A partir de ellos se reformulan los retos de: [internacionalización, excelencia académica, infraestructura, bienestar y gestión administrativa](#). Son los planes a cumplir en diferentes fases, con optimismo y acciones proactivas, que esta administración desea consolidar en este nuevo proyecto.

Cada uno de los anteriores tiene en esencia un desarrollo particular, el cual siempre se tendrá como referente en la búsqueda de sus propias metas. El deseo es trazar las directrices u orientaciones para nuestra comunidad educativa, que en consenso pueda hacer una convocatoria de voluntades y así lograr avances de la mejor manera posible.

Cada uno de los elementos del desarrollo están ampliados en la propuesta de Decanatura que está disponible en la página Web de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia. Aquí, sin embargo, cito algunas de las más significativas acciones por acometer:

Internacionalización significa ganar en indicadores de movilidad de docentes y estudiantes entrantes y salientes, tanto en congresos nacionales e internacionales, cursos cortos, pasantías, asignaturas, modalidad de trabajos de grado y todo lo que eleve nuestra visibilidad a nivel de los pares académicos dentro y fuera del país y de las sociedades científicas que correspondan. Un punto significativo es el bilingüismo que será un deber ser a corto plazo.

Excelencia académica significa reforma o ajuste curricular en pregrado, discurrir por la responsabilidad de mantener siempre actualizados los programas académicos con innovaciones temáticas y pedagógicas. El gran reto de explorar las posibilidades de creación de nuevos escenarios para la Maestría en odontología, incluyendo abordar las maestrías de profundización. De igual forma, la excelencia académica se gana con mejoras de bienestar y con la participación de grupos docentes en convocatorias para ejecución de proyectos de investigación que incluyan a los semilleros estudiantiles. Finalmente la oferta de actividades de extensión programadas de acuerdo con la oferta docente, pertinencia o conveniencia del medio profesional externo.

Infraestructura significa la modernización de nuestros espacios en el edificio actual hasta donde se permita. Cumpliremos con la remodelación de la escalera del segundo piso y la salida de emergencia, reforma de laboratorio de colados y laboratorio Marcial Calle, readecuación de algunos salones, remodelación áreas administrativas del segundo piso y del postgrado de rehabilitación oral, pero el plan bandera será la creación de un novedoso programa de "contendores o containers" que alberguen 15 equipos en el Campus Santa Rosa de manera "temporal" y al menos cinco equipos en la Fase I del Hospital Universitario. Adicionalmente el futuro de la Facultad estará en la Fase II del Hospital, con por lo meno tres mil metros de áreas clínicas para pre y postgrado.

Bienestar significa la utilización del servicio de acompañamiento a estudiantes cumpliendo principalmente con las actividades de apoyo a través de los bonos de alimentos y transportes, la financiación de algunos desplazamientos y la humanización de los espacios para almuerzos. Adicionalmente desde bienestar el impulso a las actividades lúdicas y de creación de los grupos estudiantiles y el auspicio y acompañamiento para utilizar los programas universitarios de control de drogadicción y deportes de la sede, al igual que los programas de financiación de la movilidad.

Gestión Administrativa significa la puesta en marcha de una gestión de calidad en los procesos concurrentes a la certificación por ICONTEC y la satisfacción de nuestros usuarios internos y externos, siempre cumpliendo las directrices de los órganos de control con responsabilidad y sentido ético, para demostrar un manejo transparente y equitativo en cada una de las dependencias encargadas de la dirección de proyectos académicos y financieros.

Finalmente agradezco al equipo de dirección que me ha acompañado estos dos últimos años, entiendo que por razones personales algunos de ellos dejarán de pertenecer a estos cuerpos administrativos y son respetables sus deseos en el proceso de vida que tienen definido. Mil gracias.

Y de otro lado agradezco a las personas que tomarán estas dependencias, con quienes espero lograr un acople de intereses y funciones, siempre en beneficio de nuestra querida institución.

Manuel Roberto Sarmiento Limas
Decano